Municipio de Salinas

Resolución	Expediente	Acta No.
No.108/2026	2026-81-1310-00120	11/2026

Salinas, 07 de mayo de 2026.

VISTO: solicitud de compra directa número 2026 571, cuyo objeto es nomenclator y cartelería urbana para la jurisdicción del Municipio **para el año 2026,** sustanciada en expediente 2026-81-1310-00120.

RESULTANDO: I) que en expediente 2026-81-1310-00120 se da inicio al procedimiento de compra directa número 2026 571, que se informa la reserva del rubro correspondiente, que se recaban presupuestos de Empresas del rubro, que se sugiere contratar a la empresa **Maria Gimena Cedres Baute RUT 020447810019** como proveedora del servicio solicitado según presupuesto anexo en expediente.

CONSIDERANDO: I) Que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente,

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS
RESUELVE:

1) **Autorizar** el gasto correspondiente a la compra directa número 2026 571 por la suma de $ 425.000,00 (pesos uruguayos cuatrocientos veinticinco mil con 00/100), **para año 2026**, según presupuesto de la empresa **Maria Gimena Cedres Baute RUT 020447810019**, anexo en expediente 2026-81-1310-00120 **"PROYECTO NOMENCLATOR Y CARTELERIA URBANA LITERAL C".**

2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Liliana González
Alcaldesa Interina

Ruben [illegible]
Concejal

Graciela Correa
Concejala

Julio Aquino
Alcalde

Santiago Martínez
Concejal

Federico Matta
Concejal suplente